



Sam
08 SEP 2025
12:42pm
RECIBIDO
El Anexo

Oficio: DOT/TRANSP.-1847/2025.

ASUNTO: Se envía informe de Licencias de Urbanización autorizadas en AGOSTO 2025.

Tlajomulco de Zúñiga, Jal., 04 de septiembre de 2025.

MTRO. ALFREDO CHAVEZ ZUÑIGA.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

En respuesta a su solicitud en cuanto a LICENCIAS DE URBANIZACION, anexo remito a Usted listado AUTORIZADO en el mes de AGOSTO 2025.

Por lo anterior, se me tenga por contestada en tiempo y forma la solicitud anteriormente citada.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

*"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNA INFANTIL
DEL VIH Y SIFILIS EN JALISCO."*

Arq. Jorge G. García Juárez.
Director de Ordenamiento del Territorio.

JGGJ/tmm.



TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de Ordenamiento Territorial

Permisos otorgados para la construcción de fraccionamientos					
ago-25					
No.	Permiso para construir fraccionamientos	Fecha (día, mes y año) de la autorización	Nombre del fraccionamiento	Ubicación	Nombre de la compañía constructora
1	"VILLA SAN JOSE ETAPA 3"	26/08/2025	"VILLA SAN JOSE ETAPA 3"	AL NORTE FRACCIONAMIENTO "LOS S.M. DE MEXICO S.A. DE FRESNOS	PROMOTORA DE HOGARES "LOS S.M. DE MEXICO S.A. DE C.V.
1	"VILLA SAN JOSE ETAPA 4"	04/08/2025	"VILLA SAN JOSE ETAPA 4"	AL NORTE FRACCIONAMIENTO "LOS S.M. DE MEXICO S.A. DE FRESNOS	PROMOTORA DE HOGARES "LOS S.M. DE MEXICO S.A. DE C.V.
					RFC
					PHS0110184VA
					PHS0110184VA

